

Guayaquil, 01 de Abril del 2003

Señores Accionistas

BOLOGNI S.A.

Presente

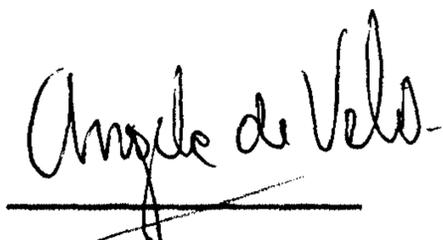
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías.

Informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía BOLOGNI S.A. el Balance General y Anexo correspondiente al año 2002, así como la gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajustan no solo a los registros legales, sino también a la norma de una administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los Balance y cuenta del Ejercicio Económico Citado.

Atentamente



ANGELA DE VELA

COMISARIO



01 ABRIL 2003